

ENTIDAD 607

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PESQUERO**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) lleva adelante la planificación y ejecución de actividades científicas y técnicas, con las provincias y otros organismos o entidades, especialmente en lo que se refiere a la evaluación y conservación de los recursos vivos marinos.

En el marco de la normativa vigente, el programa de investigación del INIDEP genera y adapta conocimiento, información, métodos y tecnología para el desarrollo, la utilización y la conservación de las pesquerías marinas argentinas. El INIDEP propende al mejor conocimiento de la realidad pesquera del país, sobre la base del manejo ecosistémico para pesquerías y el Código de Conducta para la Pesca Responsable, potenciando la visión multidisciplinaria y transversal mediante los programas de investigación integrados y los convenios de colaboración con otros organismos, públicos o privados, nacionales o extranjeros. Dicho enfoque permite al INIDEP atender más eficientemente los requerimientos de asesoramiento institucional que vienen creciendo sostenidamente.

Asimismo, se interactúa con el sector pesquero en sus varias modalidades, cofinanciando actividades de investigación aplicada para el desarrollo de la industria pesquera argentina, ya sea efectuando campañas de investigación en buques comerciales, pruebas de equipos de selectividad de artes de pesca, análisis de nuevos productos y procesos pesqueros, como también actividades de desarrollo y transferencia de tecnología de cultivo de organismos marinos, todo ello orientado al desarrollo sostenible de los recursos pesqueros.

En el marco del cumplimiento del objetivo central que, en síntesis, es generar las bases científicas para la gobernabilidad del sistema pesquero nacional, el INIDEP utiliza varias fuentes de información para elaborar los diagnósticos del estado de explotación de los recursos pesqueros, entre ellas, campañas de investigación en buques oceanográfico-pesqueros que resultan relevantes. Con ese propósito el INIDEP dispone de los buques de investigación pesquera propiedad del Estado Nacional, desarrolla un plan de renovación de la flota para el fortalecimiento de sus capacidades prioritarias de investigación y un proceso de fortalecimiento institucional.

Asimismo, participa en varios grupos de trabajo de la iniciativa Pampa Azul, y coopera mediante sus recursos e infraestructura al desarrollo estratégico de las investigaciones científicas en las áreas declaradas prioritarias.

El INIDEP desarrollará durante el ejercicio fiscal 2019 las políticas que se detallan a continuación:

- Asesorar a las autoridades gubernamentales y al sector productivo a fin de contribuir a la administración de los recursos vivos del mar, para alcanzar los máximos niveles de explotación, compatibles el desarrollo pesquero sostenido, el mantenimiento o recuperación de las respectivas pesquerías, de los ecosistemas pesqueros y de la biodiversidad.
- Alcanzar las metas relativas de calidad en el resultado de las investigaciones en áreas entendidas como estratégicamente claves para el INIDEP en el campo de la investigación pesquera, lo cual supone la puesta a discusión y revisión por pares de los resultados de las investigaciones científicas y técnicas a través de presentaciones en congresos, seminarios y diversas reuniones académicas, así como la capacitación permanente del personal científico y técnico a través de

cursos y talleres de trabajo en la institución, en el país o en el extranjero, para actualizar las metodologías de trabajo y alcanzar las capacidades requeridas internacionalmente en materia de investigación pesquera.

- Proyectar una adecuada imagen institucional ante el sector productivo, la comunidad científico-académica y la sociedad en su conjunto, a través de la publicación de los resultados de las investigaciones científico-técnicas en ámbitos académicos y de interés general, la divulgación de las tareas institucionales en ámbitos de enseñanza media y en medios de difusión masiva a través de artículos de divulgación o notas de aspectos científicos particulares con la intención de concientizar a la sociedad sobre la necesidad de preservación y uso sustentable de los recursos marinos y su medio ambiente, y la participación en diversas misiones de asesoramiento y transferencia tanto en el país como en el exterior destinadas a mejorar la calidad de vida de pescadores artesanales y procesadores de nuevos productos a pequeña escala.
- Promover la investigación para el desarrollo de pesquerías alternativas, maricultura, tecnologías pesqueras sustentables e indicadores pesqueros para la formulación de políticas de desarrollo sostenible. En particular se continuarán desarrollando líneas de investigación relativas al diseño y puesta a prueba de artes de pesca selectivas y su factibilidad de aplicación en diversas pesquerías marinas.
- Participar activamente en las comisiones nacionales e internacionales para la conservación y el manejo de los recursos pesqueros en apoyo a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la nación y la Cancillería Argentina, como las siguientes: merluza, merluza negra, calamar, langostino, merluza de cola, recursos costeros (en el país), recursos costeros, merluza, condrictios, medio ambiente (en el ámbito de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Argentino Uruguayo - CTMFM), Grupo de evaluación de Peces y Grupo de Trabajo sobre métodos de evaluación (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos de la Antártida – CCRVMA), etc.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	544.828.178
4	5	Agricultura	544.828.178
		SUBTOTAL	544.828.178
TOTAL			544.828.178

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	503.218.281
11	1	Gastos en Personal	256.456.308
11	2	Bienes de Consumo	68.144.500
11	3	Servicios No Personales	93.611.500
11	4	Bienes de Uso	84.745.973
11	5	Transferencias	260.000
12		Recursos Propios	100.000
12	2	Bienes de Consumo	100.000
13		Recursos con Afectación Específica	39.391.248
13	2	Bienes de Consumo	26.087.000
13	3	Servicios No Personales	13.304.248
22		Crédito Externo	2.118.649
22	4	Bienes de Uso	2.118.649
TOTAL			544.828.178

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	457.963.556
2120	Gastos de Consumo	457.703.556
2121	Remuneraciones	256.456.308
2122	Bienes y Servicios	201.247.248
2170	Transferencias Corrientes	260.000
2171	Al Sector Privado	260.000
2200	Gastos de Capital	86.864.622
2210	Inversión Real Directa	86.864.622
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	86.864.622
TOTAL		544.828.178

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	100.000
14	1			Venta de Bienes	20.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	20.000
14	2			Venta de Servicios	80.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	80.000
41				Contribuciones Figurativas	544.728.178
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	457.863.556
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	457.863.556
41	1	1	363	Secretaría de Gobierno de Agroindustria	457.863.556
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	86.864.622
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	86.864.622
41	2	1	363	Secretaría de Gobierno de Agroindustria	86.864.622
TOTAL					544.828.178

III - APERTURAS PROGRAMATICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Investigación y Desarrollo Pesquero	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	544.828.178	242	0
TOTAL			544.828.178	242	0

PROGRAMA 16
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
PESQUERO**

Servicio Administrativo Financiero
607

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa a cargo del INIDEP se centran en evaluar el estado de explotación de los recursos pesqueros atendiendo a la creciente demanda de información científica que fundamente el manejo pesquero y la utilización sostenible de los recursos pesqueros argentinos e internacionalmente compartidos; generar y adaptar tecnología para el desarrollo, la óptima utilización y la conservación de los recursos pesqueros marinos argentinos (costeros, de plataforma y oceánicos); y establecer el marco conceptual técnico y económico pesquero adecuado para permitir la pesca responsable de los recursos argentinos y el manejo sostenible de las pesquerías contribuyendo a aumentar el valor agregado y la contribución económica del sector pesquero a la economía nacional.

Para ello la organización del INIDEP se estructura en Direcciones sustantivas y de apoyo a la investigación, que en conjunto y desde sus respectivos ámbitos, son las responsables de ejecutar las líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos enumerados de política presupuestaria, a saber:

- Evaluar permanentemente el estado de los recursos pesqueros (recursos costeros, de plataforma y de las regiones oceánicas adyacentes y subantárticos) y la calidad del contexto ambiental que soporta a las pesquerías argentinas.
- Efectuar un diagnóstico del estado de explotación de los recursos y predecir las tendencias futuras en la evolución de los efectivos pesqueros e interpretar las causas de sus fluctuaciones
- Mejorar la base de conocimiento científico respecto del estado de los recursos pesqueros.
- Colectar información sobre el estado biológico de los recursos pesqueros argentinos a través de campañas de investigación pesquera, en buques de investigación y, eventualmente en buques de la flota comercial, de observadores a bordo de dicha flota y de las estadísticas pesqueras nacionales.
- Contribuir a la adecuada explotación de los recursos pesqueros argentinos, y a la conservación de la biodiversidad mediante el desarrollo de métodos, técnicas y artes de pesca de alta selectividad.
- Contribuir al desarrollo de la producción pesquera mediante el desarrollo de nuevos productos y procesos orientados a dotar de valor agregado a la fauna capturada incidentalmente y a los productos de desecho de las capturas.
- Desarrollar y captar tecnologías de cultivos para organismos marinos de interés comercial.
- Evaluar económicamente las pesquerías, valorar los efectivos pesqueros y la biodiversidad costera marina.

- Contribuir a la Iniciativa Pampa Azul mediante la participación en campañas científicas, talleres y grupos de trabajo “Golfo San Jorge”, “Agujero Azul”, y “Banco Burdwood”.
- Desarrollar estudios científicos que permitan la identificación de las unidades biológicas en las pesquerías que puedan ser asociadas a unidades de manejo pesquero.
- Promover un ordenamiento de la información que permita dar respuesta en tiempo y forma a las crecientes demandas de la autoridad de aplicación, Consejo Federal Pesquero y comisiones de pesca de Cancillería.
- Asesorar adecuada y oportunamente, comunicando la información científica con los niveles de incertidumbre asociados, a la autoridad de aplicación, Consejo Federal Pesquero, Cancillería Argentina, sector pesquero y usuarios en general.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	512
INDICADORES :		
Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	90,00
Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	0,75

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	544.828.178
0	0	4	11							Tesoro Nacional	503.218.281
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	256.456.308
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	157.958.332
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	73.901.794
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	73.901.794
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	73.901.794
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	40.728.617
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	40.728.617
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	40.728.617
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	9.552.534
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	9.552.534
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	9.552.534
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	30.130.839
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	30.130.839
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	30.130.839
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	3.644.548
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.644.548
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.644.548
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.798.884
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.827.953
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.827.953
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	2.827.953
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	235.664
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	235.664
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	235.664
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	735.267
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	735.267
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	735.267
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	7.047.071
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	6.667.979
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	6.667.979
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	6.667.979
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	379.092
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	379.092
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	379.092
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	1.679.110
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.679.110
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	1.679.110
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	85.972.911
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	47.578.520
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	47.578.520
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	47.578.520

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	16.365.866
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	16.365.866
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	16.365.866
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	5.328.702
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	5.328.702
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	5.328.702
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	16.699.823
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	16.699.823
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	16.699.823
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	68.144.500
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	68.144.500
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	68.144.500
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	93.611.500
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	6.148.656
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	6.148.656
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.148.656
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	759.026
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	759.026
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	759.026
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	39.637.536
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	39.637.536
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	39.637.536
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	31.095.700
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	31.095.700
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	31.095.700
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	7.681.582
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	7.681.582
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	7.681.582
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.780.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.780.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.780.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	135.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	135.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	135.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	4.374.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	4.374.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	4.374.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	84.745.973
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	84.745.973
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	84.745.973
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	84.745.973
0	0	4	11	5						Transferencias	260.000
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	260.000
0	0	4	11	5	1	5				Gastos Corrientes	260.000
0	0	4	11	5	1	5				Transferencias a Instituciones de Enseñanza	260.000
0	0	4	11	5	1	5		21		Gastos Corrientes	260.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	5	1	5		21	1	Moneda Nacional	260.000
0	0	4	12							Recursos Propios	100.000
0	0	4	12	2						Bienes de Consumo	100.000
0	0	4	12	2				21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	12	2				21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	39.391.248
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	26.087.000
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	26.087.000
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	26.087.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	13.304.248
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.376.330
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	9.376.330
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	9.376.330
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.502.100
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	3.502.100
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.502.100
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	425.818
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	425.818
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	425.818
0	0	4	22							Crédito Externo	2.118.649
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	2.118.649
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	2.118.649
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	2.118.649
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.118.649
TOTAL											544.828.178

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Administración	260.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	260.000
0	0	1	4	5							Agricultura	260.000
0	0	1	4	5	11						Tesoro Nacional	260.000
0	0	1	4	5	11	5					Transferencias	260.000
0	0	1	4	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	260.000
0	0	1	4	5	11	5	1	5			Transferencias a Instituciones de Enseñanza	260.000
0	0	1	4	5	11	5	1	5		6	Provincia de Buenos Aires	260.000
TOTAL											260.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Administración	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	109.840.270	42	0
05	Armamento de Buques	Capitanía de Armamento	155.265.988	35	0
06	Acciones de Ampliación de la Flota Operativa (BID 3255/0C-AR)	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	86.864.622	0	0
40	Desarrollo y Fomento de la Investigación en la Pesca	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	144.103.817	127	0
42	Pesquerías, Información, Operación, Tecnología y Control	Dirección Nacional de Investigación	48.753.481	38	0
TOTAL:			544.828.178	242	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL EMBARCADO DEL INIDEP		
Capitán	2	0
1º Oficial Cubierta - Maquina - Patrón Fluvial	3	0
2º Oficial Cubierta - Maquina	3	0
Mecanico-Cocinero-1ºPescador-Electricista-Contramaestre.	4	0
2º Pescador-Cabo Engrasador- Enfermero	1	0
Engrasador-Mozo-Marinero-Ayudante Cocina	16	0
Subtotal Escalafón	29	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	5	0
B	35	0
C	71	0
D	86	0
E	12	0
F	2	0
Subtotal Escalafón	211	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	242	0